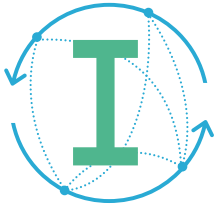




**RED REGIONAL  
DE ESPACIOS  
SEGUROS DE  
LAS AMÉRICAS**

**LECCIONES APRENDIDAS  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECOMENDACIONES**



## RED REGIONAL DE ESPACIOS SEGUROS (RSSN POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) LECCIONES APRENDIDAS JUNIO 2018

### REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

En los últimos años<sup>1</sup>, la región ha visto un dramático aumento en el número de personas solicitantes de asilo, especialmente del **Norte de Centroamérica (en adelante, "NCA")** y **Venezuela**, que se mueven en muchas direcciones a través de las fronteras.

### RSSN

La Red incluye a más de 50 miembros: ACNUR, UNFPA, OIM, instituciones nacionales, sociedad civil, organizaciones religiosas y personas voluntarias de la comunidad que trabajan en **VSG, protección de la infancia y derechos humanos** en NCA, Venezuela y países vecinos.

### ENFOQUE CENTRADO EN EDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD (EGD)<sup>2</sup> Y ENFOQUE BASADO EN LA PERSONA SOBREVIVIENTE<sup>3</sup>, PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR<sup>4</sup>

La RSSN tiene como objetivo **mejorar la revelación<sup>5</sup>** de incidentes graves de protección, acercándose a las **personas más vulnerables** y garantizando la **prestación de servicios de calidad** a lo largo del ciclo de desplazamiento<sup>6</sup>.



### VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO

En 2016, el equipo de Protección de la Infancia y VSG de la Unidad Legal Regional (RLU) para las Américas desarrolló la estrategia de la Red Regional de Espacios Seguros (RSSN) para mejorar el acceso a los servicios para las personas sobrevivientes de violencia sexual y de género (VSG), niñas y niños en riesgo, personas con orientación sexual e identidad de género diversas, personas con discapacidades, población indígena y otras personas vulnerables en cada fase del ciclo de desplazamiento en las Américas.

1. Consulte los datos de 2018 <https://data2.unhcr.org/es/situations/vensit> (en inglés)

2. Consulte la Política sobre edad, género y diversidad, 8 de marzo de 2018. Disponible en <http://www.refworld.org/es/pdfid/5b48f83c4.pdf>

3. Respetando el interés y los deseos de la persona sobreviviente, niña, niño u otra persona de interés; garantizando su derecho a la confidencialidad y al mismo tiempo dándole prioridad a su seguridad; proporcionando servicios y apoyo sin discriminación alguna por cualquier motivo.

4. Directrices del ACNUR para la determinación del interés superior del menor (2008) <http://www.refworld.org/pdfid/4a892dbf2.pdf>

5. La revelación ocurre cuando una persona se acerca a una persona gestora de casos o prestadora de servicios y le cuenta lo que le sucedió. Él o ella puede revelar su experiencia a un familiar o persona de confianza.

6. El "ciclo de desplazamiento" se refiere a cuatro fases de desplazamiento (origen, tránsito, destino, retorno).

**La RSSN se estableció en el año 2017. La Red dio prioridad al Norte de Centroamérica (NCA), Venezuela y los países vecinos** para atender las necesidades de las poblaciones desplazadas que huyen de violencia y persecución. En la actualidad, la RSSN tiene más de 50 miembros, incluidas agencias de las Naciones Unidas y otras agencias no pertenecientes a las Naciones Unidas, la sociedad civil, organizaciones religiosas, instituciones nacionales y redes de personas voluntarias en las comunidades que trabajan en siete países de las Américas (México, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Perú y Chile). Se espera que la Red continúe expandiéndose a otros países siguiendo las tendencias de desplazamiento.

**Un Espacio Seguro** es un tipo de espacio físico o móvil<sup>7</sup> donde grupos o personas pueden sentirse “seguras”, construir redes sociales, expresarse y entretenerse mientras reciben información y acceden a servicios de protección y asistencia de acuerdo con el enfoque de edad, género y diversidad, el enfoque centrado en la persona sobreviviente y el principio del interés superior de la niña o niño.

**El personal de los Espacios Seguros** está al tanto de los principios de VSG, protección de la infancia y principios humanitarios. Deben tratar a las personas sobrevivientes de VSG, a las niñas, niños y a las personas vulnerables sin discriminación, con respeto y compasión, para facilitar la revelación de incidentes de VSG y otras violaciones de derechos humanos.

Los miembros de la **Red coordinan sus respuestas para proporcionar de manera confidencial y segura las gestiones de casos y las derivaciones a servicios especializados.** También llevan a cabo actividades de divulgación comunitaria o de sensibilización de manera armonizada y coordinada con las personas refugiadas, personas solicitantes de asilo, personas desplazadas internamente (PDI), personas repatriadas, personas en movimiento, personas apátridas y otras personas que pueden necesitar protección internacional.

## PAQUETE ESENCIAL DE SERVICIOS

- **Gestión de casos de VSG/ Protección de la Infancia para personas adultas, niñas y niños, incluyendo procedimientos para determinar el interés superior;**
- **Salud mental y apoyo psicosocial (SMAP);**
- **Servicios médicos o de salud, específicamente servicios de salud sexual y reproductiva y gestión clínica de la violación (GCV);**
- **Asistencia legal para acceder a la justicia y otros trámites legales;**
- **Seguridad: en albergues o a través de soluciones comunitarias;**
- **Rastreo y reunificación familiar;**
- **Acuerdos de atención alternativa.**

7. Dichos servicios móviles podrían ofrecer atención a mujeres y niñas, o a hombres y niños en el lugar donde éstos se encuentren, en lugar de obligarlos a viajar a un lugar fijo. Las clínicas de salud móviles, la difusión y asesoría grupal en áreas remotas son buenos ejemplos de tales servicios. En el NCA, ACNUR y sus entidades asociadas coordinan con los centros educativos y comunitarios en áreas controladas por pandillas para apoyar la prestación de servicios de protección.



## OBJETIVOS DE LA RED

La RSSN en las Américas se basa en las experiencias de trabajo de las redes existentes en la región, priorizando la cooperación con diferentes actores y miembros de la comunidad. La Red se centra en tres objetivos principales:

- a. **Servicios para personas vulnerables:** La RSSN proporciona información a mujeres y niñas, hombres y niños con diversos antecedentes y facilita la revelación de VSG y otras violaciones graves de derechos humanos para garantizar el acceso a los servicios de protección a lo largo del ciclo de desplazamiento. La Red también promueve el empoderamiento de las personas sobrevivientes y de las personas en riesgo, respetando el principio de confidencialidad y los deseos de las personas afectadas.
- b. **Gestión de casos (GC) y servicios multisectoriales (Paquete Esencial) a través de las fronteras:** Las agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas, instituciones gubernamentales y las redes de personas voluntarias de las comunidades trabajan en conjunto para facilitar el acceso y armonizar la prestación de servicios en los países para las personas sobrevivientes de VSG, niñas y niños en riesgo y otras personas vulnerables. La Red asegura protección continua durante los ciclos de desplazamiento en curso.
- c. **Gestión de la información (GI):** La seguridad y protección de las personas de interés y de las personas prestadoras de servicios son prioridades para la RSSN. Al gestionar información personal, por ejemplo, a través del mapeo de servicios, la recopilación y difusión de datos, así como las normas de protección y seguridad más altas deben estandarizarse a través de los diferentes métodos de prestación de servicios y las fases de planificación del programa.



## ACTIVIDADES

### MAPEO DE SERVICIOS DE ESPACIOS SEGUROS Y RUTAS DE DERIVACIÓN<sup>8</sup>

Un mapeo enfocado en los servicios relacionados con los Espacios Seguros, que se adhieren a los principios humanitarios básicos<sup>9</sup>, inició con México, Guatemala, Costa Rica, Colombia y Venezuela. El trabajo con una amplia gama de entidades asociadas en estos países permitió la identificación de las brechas existentes en la prestación de servicios y el fortalecimiento de la coordinación en torno a las rutas de derivación para diferentes perfiles de personas de interés.

8. Derivación significa enlazar a las personas sobrevivientes, niñas, niños u otras personas de interés, con otros servicios, suministrando información sobre el caso a otra entidad o unidad asociada y sobre la base de la necesidad de conocer dicha información. Para obtener más información, consulte el taller de PowerPoint y los folletos disponibles en la caja de Herramientas de la RSSN.

9. Basado en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia que se encuentran en el derecho internacional humanitario, recogidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en las Resoluciones 46/182 y 58/114.

A partir de esta alianza, se desarrolló un mapa tanto en formato físico como en formato web que muestra la ubicación geográfica de cada servicio y de las organizaciones que ofrecen servicios múltiples entre los cinco países para facilitar las derivaciones en el área geográfica circundante y, en particular, a lo largo de las rutas de tránsito entre países.

## **COORDINACIÓN TRANSFRONTERIZA**

La RSSN asegura la coordinación entre espacios seguros a nivel local y nacional. Sus miembros principales trabajaron en estrecha colaboración con todos los demás miembros que están diseminados en diferentes ubicaciones para desarrollar normas, herramientas y políticas. Los resultantes Términos de Referencia (TdR) establecen los principales objetivos e intervenciones de la Red y describen los roles de los diferentes miembros. Además, un plan de acción regional guía la implementación hacia planes de trabajo contextualizados. Las herramientas de promoción, desarrollo de habilidades, y gestión de la información también se desarrollaron conjuntamente para aumentar la calidad y el impacto de los servicios.

## **ESTABLECIMIENTO DE NORMAS BÁSICAS: LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUTO AUDITORÍA DE LA RSSN**

La Red desarrolló un conjunto de normas básicas y una lista de verificación de auto-auditoría de la RSSN para medir su implementación. Las normas se relacionan con los enfoques de prestación de servicios, recursos humanos, gestión de información y de casos, y rendición de cuentas a la población atendida. La lista de verificación ayuda a rastrear los cambios locales, nacionales y en la RSSN a través del tiempo. Los miembros de la RSSN participaron en una auditoría conjunta y compilaron los resultados de organizaciones individuales en una autoevaluación regional. El progreso y las brechas identificadas se utilizaron para desarrollar un plan de trabajo orientado al desarrollo de habilidades, sensibilización, gestión de casos e información.

## **DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN, MATERIAL DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN**

El Kit de Herramientas de Gestión de Casos y Gestión de Información de VSG y Protección de la Infancia (en adelante "GC/GI VSG/PI") reúne varias herramientas en un solo lugar para que el ACNUR y sus entidades asociadas las utilicen. La caja de herramientas incluye las herramientas de taller de gestión de casos y gestión de información de VSG/PI, la lista de verificación de auto-auditoría de la RSSN, un mapeo de servicios en línea, una investigación sobre la revelación de VSG en el desplazamiento forzado y una plantilla de Protocolo Regional de Intercambio de Información (PRII). Esta caja de herramientas se desarrollará y actualizará a medida que la Red amplíe su trabajo.

## **CAPACITACIÓN**

La RSSN es apoyada por el equipo de VSG/PI de la RLU de ACNUR en San José, Costa Rica. El equipo facilita capacitaciones, soporte técnico y orientación sobre normas de protección globales y regionales, así como herramientas de la RSSN, a los miembros de la Red. En total, 474 miembros del personal de las organizaciones que forman parte de la RSSN recibieron capacitaciones sobre los principios de VSG/PI y las herramientas de la RSSN en la Región de las Américas desde julio de 2017 hasta julio de 2018.



## MIEMBROS DE LA RSSN

Las operaciones de ACNUR en México, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú y Chile han establecido la Red Regional de Espacios Seguros en coordinación con entidades asociadas implementadoras y operativas para proporcionar servicios especializados a personas sobrevivientes de VSG, niñas, niños en riesgo y otras personas vulnerables de diversos orígenes. La RSSN está compuesta de organizaciones de la sociedad civil, redes de personas voluntarias de las comunidades, organizaciones religiosas, instituciones gubernamentales y agencias de las Naciones Unidas como miembros o aliadas de la RSSN para garantizar la vinculación de personas sobrevivientes, niñas y niños en riesgo y personas vulnerables a servicios que salvan vidas. Hasta la fecha más de 50 organizaciones son miembros de la RSSN.



## LECCIONES APRENDIDAS

### ■ UTILIZANDO UN ENFOQUE POR FASES:

Al principio, fue más efectivo concentrar el uso de recursos humanos y financieros valiosos en la capacidad y calidad de unos cuantos servicios, en lugar de tratar de involucrar a todas las agencias actoras y servicios disponibles en una zona geográfica particular. Esto permite una implementación más rápida del proyecto y de la evaluación y planificación para las siguientes fases.

### ■ COORDINACIÓN TRANSFRONTERIZA:

Dependiendo de los deseos de las personas sobrevivientes, niñas y niños en riesgo y otras personas vulnerables, los servicios deberían estar disponibles a través de las fronteras de acuerdo con las normas acordadas. Las discusiones coordinadas de la RSSN sobre la gestión de casos transfronterizo y las rutas de derivación deben considerar la disponibilidad y la calidad de los servicios dentro y fuera de las fronteras cuando corresponda.

### ■ DISPONIBILIDAD DE UN PAQUETE DE SERVICIOS ESENCIALES PARA PERSONAS SOBREVIVIENTES, NIÑAS Y NIÑOS EN RIESGO Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES:

Con el fin de proporcionar información a las personas sobrevivientes, niñas y niños en riesgo y otras poblaciones vulnerables como parte del proceso de Gestión de Casos de VSG/Protección de la Infancia (en adelante "GC VSG/PI"), el desarrollo de capacidades para las personas gestoras de casos debe incluir información compilada sobre los servicios disponibles a lo largo de las rutas de tránsito comunes a través de los países. Cuando un servicio necesario no se encuentra en la ruta de tránsito, la persona gestora de casos debe estar preparada con información sobre una ubicación que ofrezca ese servicio. Para poder brindar los mismos estándares a todas las personas necesitadas, las agencias miembro de la red reciben capacitación sobre la implementación de los estándares y herramientas acordadas, las cuales están alineados con los principios de protección de ACNUR y el IASC.



## ■ MECANISMOS DE DENUNCIA Y RETROALIMENTACIÓN:

El desplazamiento forzado expone a las personas refugiadas y las personas que se desplazan a graves riesgos relacionados con la protección y la explotación. Las agencias y las entidades prestadoras de servicios en NCA, Venezuela y en los países vecinos han identificado que el mayor riesgo de explotación y abuso sexual para mujeres, niñas, niños y personas LGBTI se debe a las crecientes vulnerabilidades y las limitaciones en el acceso a los servicios y la asistencia. Los espacios seguros que brindan servicios en las zonas fronterizas y a lo largo del ciclo de desplazamiento deben tener especial cuidado en garantizar el acceso a los mecanismos de denuncia y retroalimentación a todas las personas de acuerdo con el enfoque de EGD.

- **GESTIÓN DE CASOS VSG/PROTECCIÓN DE LA INFANCIA (GC VSG/PI) VS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Continuar enfatizando la GC VSG/PI como algo distinto a las prestaciones de servicio específicas. La GC VSG/PI es un método colaborativo y estructurado para brindar ayuda a las personas sobrevivientes de VSG, niñas y niños en riesgo y personas vulnerables de diversos orígenes. Implica que una organización asuma la responsabilidad de garantizar que las personas afectadas estén informadas de todas las opciones disponibles para ellas y que los riesgos y problemas de protección sean identificados y seguidos de manera coordinada por las organizaciones pertinentes. Actores y entidades prestadoras de servicios. La prestación de servicios y la gestión de casos efectiva implicará el desarrollo e implementación de Procedimientos Operativos Estandarizados (SOPs por sus siglas en inglés) interinstitucionales y rutas de derivación<sup>10</sup>.

## ■ GESTIÓN DE INFORMACIÓN VSG/PI (GI VSG/PI):

Continuar enfatizando la GI VSG/PI como un proceso distinto a la GC VSG/PI, aunque los dos procesos estén interrelacionados. La GC VSG/PI implica la entrega de protección real y la prestación de servicios, mientras que la GI es el proceso de documentar la información y las intervenciones relacionadas con el caso para seguir su progreso y facilitar el seguimiento entre ACNUR, entidades asociadas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas, instituciones gubernamentales y comunidades. Una GC y GI efectivas implicarán el desarrollo de referencias interinstitucionales y protocolos de intercambio de información, así como intervenciones de desarrollo de habilidades.

## ■ CAPACITACIÓN EN VSG/PI GC GI:

Estos conceptos y herramientas interrelacionados y que se describen a continuación deben incluirse en cualquier desarrollo de habilidades dedicado a la GC y GI VSG/PI (incluidos los módulos proGres v4 VSG<sup>11</sup> y DH):

- Enfoque de edad, género y diversidad;
- Enfoque centrado en la persona sobreviviente;
- El principio del interés superior de la niñez;
- Consentimiento informado de la persona sobreviviente/otra persona de interés; consentimiento informado para niñas y niños;
- Confidencialidad de la información;
- Medidas de protección de datos;

10. Adaptado de los Lineamientos Interagenciales de Manejo de Casos de Violencia de Género 2017.

11. Los 6 tipos de núcleo en el módulo VSG en ProGres V4 coinciden con la clasificación de incidentes establecida en el GBVIMS.

- Herramientas GI VSG/PI;
- Caja de Herramientas RSSN;
- Coordinación interagencial.

#### ■ **AUTOCUIDADO:**

Asegúrese de enfatizar la importancia de implementar sistemáticamente el autocuidado en las intervenciones que ofrecen estrategias y herramientas para el personal a través del desarrollo de capacidades y eventos de aprendizaje.

#### ■ **DERECHOS DE ACCESO DE LOS USUARIOS A LOS MÓDULOS PROGRES V4 VSG Y PI:**

Estos se otorgan después de obtener la aprobación del Oficial de Protección de rango en una operación de acuerdo con los Procedimientos Operativos Estándarizados (SOPs). Solamente la persona gestora de casos de VSG/PI que abre el caso y su supervisor/gestor de casos podrán ver el registro del caso de protección. Las restricciones del sistema para los módulos VSG y CP deben tomarse en cuenta al otorgar derechos de acceso a usuarios.

#### ■ **IDIOMA DE CAPACITACIÓN:**

Si los recursos lo permiten, la interpretación simultánea de cualquier evento de capacitación es importante en las Américas para garantizar la plena participación de los miembros de la RSSN provenientes de diferentes subregiones (inglés, español y portugués). Algunas sesiones de entrenamiento pueden necesitar incluir frases y traducciones al inglés para correlacionar mejor la sesión de capacitación con las herramientas que se utilizarán en la práctica. Por ejemplo, aunque proGres v4 se está traduciendo, los miembros de ACNUR y RSSN que actualmente usan el sistema requerirán información en inglés para navegar y utilizar eficazmente los módulos de proGres existentes hasta que se complete la traducción al español. Durante las sesiones presenciales, se ofrece interpretación simultánea para facilitar las discusiones. Las traducciones de los módulos de formación también se deben priorizar.



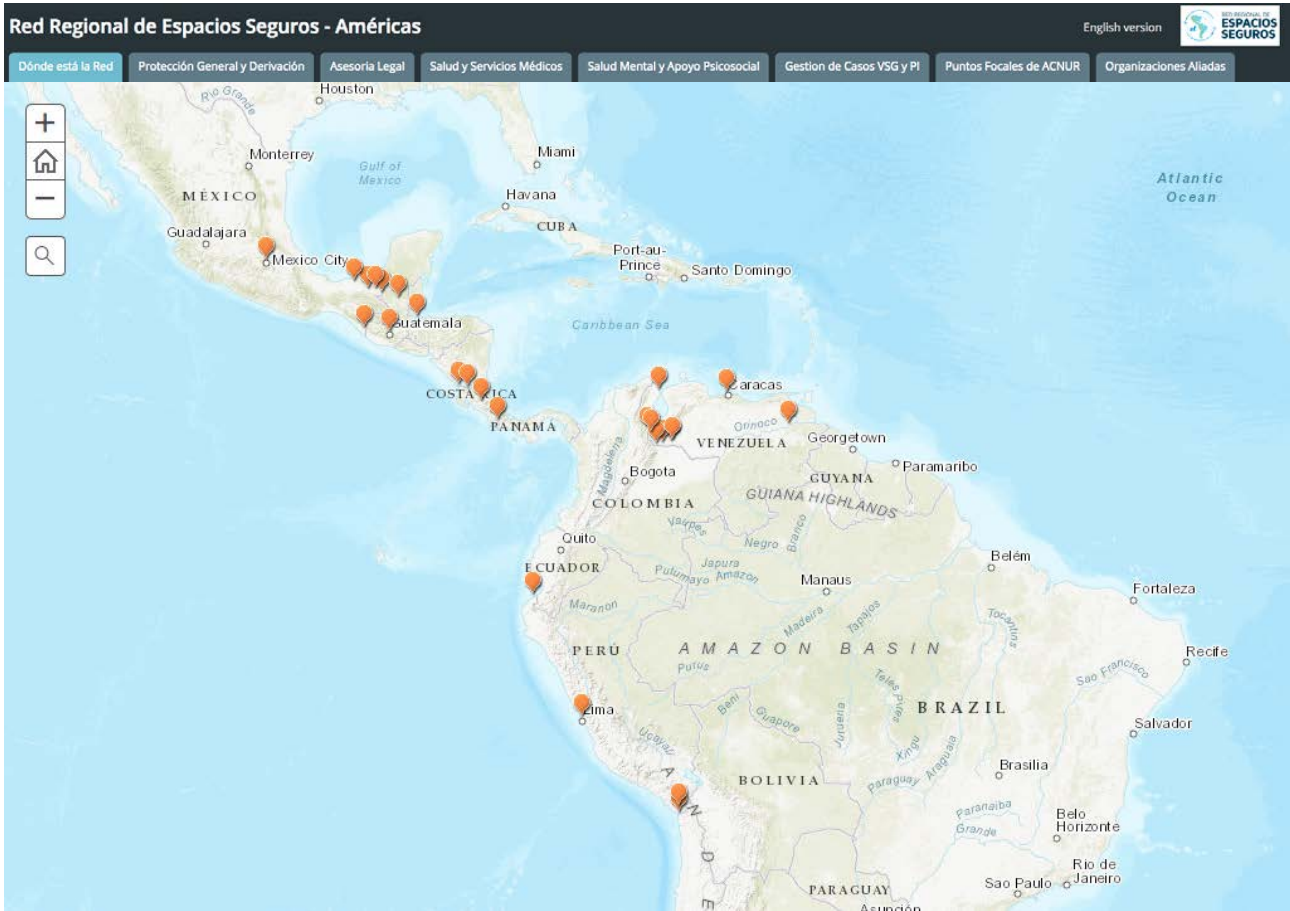
## RIESGOS POTENCIALES Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

En el contexto del desplazamiento forzado, llegar a las personas más vulnerables es extremadamente difícil, especialmente cuando se trabaja con poblaciones que se mueven rápidamente. Generar confianza, facilitar la revelación y ofrecer servicios de manera segura y ética a veces se ve obstaculizado por la presencia de grupos armados, pandillas y traficantes. Los recursos y la capacidad limitada de las personas prestadoras de servicios individuales exacerban estos riesgos. Algunas estrategias de mitigación de riesgos incluyen:

- Una investigación sobre la revelación de VSG en desplazamientos forzosos realizada en México y Guatemala con el apoyo del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Berkeley. La investigación incluye una reflexión sobre los tipos de revelación y las estrategias para garantizar el acceso al apoyo para las personas sobrevivientes, niñas y niños en riesgo y otras personas de interés, así como varias herramientas de muestra para ayudar a su implementación. El texto completo de la investigación está incluido en el kit de herramientas de la RSSN.

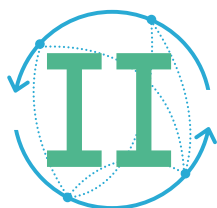


- Los diversos tipos de normas aplicadas a través de múltiples actores tienden a complicar la garantía de igualdad de acceso para las personas que necesitan protección. La lista de verificación de auto-auditoría de la RSSN desarrollada y acordada por los miembros de la Red ayuda a las personas socorristas a medir su progreso en la implementación de Espacios Seguros para todos las personas refugiadas y otras personas desplazadas.
- Las medidas de protección de datos se implementan y revisan periódicamente para proteger a las personas sobrevivientes, niñas y niños en riesgo y otras poblaciones vulnerables, sus familias y comunidades, así como a las personas prestadoras de servicios. Los ejemplos incluyen el uso de códigos en lugar de los nombres de las personas sobrevivientes, niñas y niños u otras personas de interés y la instalación de archivadores con llave para almacenar por separado cualquier información relacionada con un caso de cualquier información de identificación que pueda estar vinculada a una persona sobreviviente de graves violaciones de derechos humanos tales como la VSG.
- La RSSN continuará promoviendo las derivaciones más eficientes a los servicios disponibles para las personas sobrevivientes, las niñas y los niños en riesgo y las personas vulnerables en todos los países, pero también asegurando que haya una variedad de opciones para otras entidades prestadoras de servicios cerca para poder reducir el riesgo de estigma que puede estar asociado con estar vinculado a un prestador de servicios específico.
- La RSSN continuará apoyando el establecimiento de mecanismos mejorados de quejas y retroalimentación para prevenir el riesgo y responder a posibles incidentes de Explotación y Abuso Sexuales (EA) y otras formas de explotación, abuso y mala conducta perpetrados por las personas prestadoras de servicios. Los mecanismos de retroalimentación también serán una parte esencial de cualquier estrategia de protección basada en la comunidad para garantizar la relevancia y la calidad del programa implementado a través de la participación activa de la comunidad.
- Los miembros de la Red pueden determinar de forma independiente si les gustaría ser incluidos en cualquier material de visibilidad pública sobre la RSSN, como lo es el mapeo público de las ubicaciones de los servicios.
- Las comunidades y las instituciones nacionales están comprometidas desde el principio para asegurar la contextualización requerida y la implementación de estrategias efectivas de mitigación de riesgos.
- Mantener un mapa interno en línea y fuera de línea que esté disponible solamente para los miembros de la RSSN ampliará la red de servicios disponibles que se pueden compartir y, al mismo tiempo, mantiene la discreción sobre la visibilidad de servicios específicos (es decir, albergues seguros, servicios para la población LGBTI, etc.)
- La implementación de un Protocolo Regional de Intercambio de Información (PRII) facilitará la gestión de casos entre agencias y entre países, así como la planificación conjunta de programas basados en evidencia.



Para acceder al mapa en línea, <https://arcg.is/1ijPju>

Una versión en inglés también está disponible: haga clic en el hipervínculo en la esquina superior derecha en el botón "English Version".



## RED REGIONAL DE ESPACIOS SEGUROS: SOSTENIBILIDAD Y RECOMENDACIONES



### PLAN DE SOSTENIBILIDAD

CATEGORÍA	ELEMENTOS DE SOSTENIBILIDAD
<b>AGENCIAS MIEMBRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto se aborda por fases para coordinar la prestación de protección con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas, instituciones gubernamentales, agencias de la ONU y comunidades.</li> <li>Se consulta con las entidades asociadas que es probable que continúen brindando servicios de gestión de casos de VSG/PI con respecto a su capacidad de gestión de la información y su interés en participar en las actividades de la Red con su personal actual.</li> <li>La RSSN se centra en los miembros actuales que tienen capacidad y se expandirá lentamente para incluir a otros actores e instituciones interesadas, según el área geográfica y la cobertura del servicio.</li> </ul>
<b>CAPACIDAD ORGANIZATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los puntos focales a nivel nacional para la RSSN reciben apoyo técnico continuo de la RLU en forma de presentaciones, materiales de capacitación, oportunidades de capacitación regional y misiones basadas en el financiamiento disponible a nivel regional de la RSSN</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de métodos mixtos de evaluación, se considerarán varios elementos del proyecto, incluida la autoevaluación de los Espacios Seguros realizada por los miembros, así como evaluaciones de desarrollo de habilidades, auditorías de seguridad y revisiones de indicadores clave.</li> </ul>
<b>ADAPTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permite varios niveles de participación dentro de la Red, reconociendo que no todos los miembros e instituciones podrán avanzar al mismo ritmo.</li> <li>A pesar de que muchos materiales de capacitación y herramientas sobre GC/GI VSG/PI están estandarizados, se le da flexibilidad a la Red por medio de eventos de capacitación adaptados y contextualizados.</li> </ul>

<p><b>DIRECCIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La RLUSGBV/CP en el Buró de las Américas toma la iniciativa de proporcionar actualizaciones periódicas y garantizar el apoyo para la RSSN como una mejor práctica regional.</li> <li>• La iniciativa cuenta con el apoyo de la División de Protección Internacional (DPI) de ACNUR, la Directora del Buró de las Américas y otros equipos de dirección</li> <li>• La RSSN se desarrolló en el contexto de la implementación de la Declaración y Plan de Acción de Brasil 2014<sup>12</sup>, y la Declaración de Nueva York 2016<sup>13</sup>.</li> <li>• La RSSN es una estrategia incorporada en el Marco Integral para la Protección y Soluciones (MIRPS<sup>14</sup>)</li> <li>• Las operaciones del ACNUR en los países que son miembros de la RSSN aprovechan sus relaciones con sus contrapartes gubernamentales para organizar oportunidades de desarrollo de habilidades para el personal de instituciones clave.</li> </ul>
<p><b>ESTABILIDAD DEL FINANCIAMIENTO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La RSSN utiliza presupuestos nacionales y regionales existentes.</li> <li>• La RSSN cuenta con el apoyo adicional de la DPI y del Buró de las Américas.</li> <li>• Las operaciones del ACNUR trabajan con miembros a nivel nacional dentro del rango de sus programas planificados para negociar el mejor uso de los fondos disponibles para lograr el mayor impacto posible en las personas de interés.</li> </ul>
<p><b>COMUNICACIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación en torno a la comunicación dentro de la RSSN está centralizada a nivel regional por los Coordinadores de la RSSN ubicados en la RLU que guían los tipos de documentos producidos.</li> <li>• Los seminarios web, correos electrónicos y notas informativas sobre la RSSN se producen a nivel regional y se comparten con los puntos focales de la RSSN en el ACNUR a nivel nacional y en el campo para una mayor distribución de información a entidades asociadas y personal gubernamental.</li> </ul>
<p><b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ciclo de planificación plurianual de la RSSN tiene un período de 3 años.</li> <li>• Las revisiones anuales de las actividades hasta la fecha permiten una realineación de los recursos al comienzo de cada ciclo presupuestario.</li> </ul>

12. Declaración y Plan de Acción de Brasil <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9867.pdf>

13. Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes <https://www.acnur.org/5b58c0784.pdf>

14. Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones. <http://www.acnur.org/marco-integral-regional-para-la-proteccion-y-soluciones-mirps.html>



## RECOMENDACIONES

- Se requiere de una gestión flexible de casos de protección (VSG/PI) adaptada para la Región de las Américas para abordar los desafíos en la prestación de servicios de calidad presentados por una población de interés que se mueve rápidamente. Esto incluye mejorar la coordinación alrededor de las derivaciones y transferencias transfronterizas<sup>15</sup> de los casos para garantizar una protección continua a lo largo del ciclo de desplazamiento, al aumentar el acceso al Paquete Esencial de servicios para personas sobrevivientes de VSG, niñas y niños en riesgo y otras personas vulnerables.
- Debido a la alta rotación de personal en la región y los recursos limitados en la RSSN, la Red debe designar a un punto focal y a una persona de respaldo que supervise las oportunidades de desarrollo de habilidades para garantizar la sostenibilidad de la RSSN.
- Con el fin de maximizar la accesibilidad, difusión y promoción de las normas y herramientas de la RSSN, la caja de Herramientas de la RSSN debe desarrollarse tanto en inglés como en español.
- Los miembros de la RSSN deben comunicarse con las operaciones interesadas en unirse a la RSSN mediante la promoción del uso de la caja de Herramientas de Gestión de la Información sobre VSG y PI (GI VSG/PI) que incluye formularios, listas de verificación y protocolos para ayudar a las operaciones a alinearse con las normas regionales y globales de GI de VSG y PI.
- Incluir la terminología en español e inglés en la Clasificación de Incidentes de VSG y en las sesiones de capacitación sobre Códigos de Necesidades Específicas en las Américas para que correspondan con los términos que se encuentran en proGres v4 (actualmente en inglés con esfuerzos de traducción al español en curso). También se deben desarrollar materiales en portugués.
- Tome en cuenta que no todos las agencias y miembros estarán en posición de avanzar al mismo tiempo en cada fase del proyecto. Procure un equilibrio entre el ACNUR y los puntos focales de los miembros de todas las operaciones dentro de la RSSN por medio de la planificación de oportunidades de desarrollo de habilidades y asigne una cantidad adecuada de tiempo para que las herramientas regionales se adapten al uso adecuado dentro de las organizaciones.
- Asegúrese de que el desarrollo e implementación del Protocolo Regional de Intercambio de Información (PRII) en las Américas promueva normas globales relacionadas con la gestión de información de VSG/PI para la prestación de protección y la planificación de programas basados en la evidencia.

15. Transferencia: entrega del caso a otra agencia de gestión de casos o una unidad diferente dentro de la misma agencia; se transfiere la titularidad del caso. Consulte el PowerPoint del Taller para obtener más información.



REGIONAL SAFE  
**SPACES  
NETWORK**